

52

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$9.324.000)

PROPONENTE: JUAN SEBASTIAN MUÑOZ HERNANDEZ. C.C. N° 1.072.713.208 DE CHIA - CUNDINAMARCA.

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El contratista deberá acreditar título de Bachiller académico, mediante la fotocopia del diploma y/o acta de grado, licencia de conducción B2 y/o C1 y/o C2, no debe presentar comparendos y, además, estar a paz y salvo en el RUNT y SIMIT.	- Diploma y acta de grado bachiller académico del Centro Educativo de Jóvenes y Adultos con formación empresarial CEAM, de Chía con fecha 26 de junio de 2015. - Fotocopia de la Licencia de Conducción A2, B1 y C1, expedida por la Secretaría de Movilidad de Chía. - Pantallazo Paz y Salvo RUNT. - Paz y salvo SIMIT
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Con experiencia relacionada entre 0 a 12 meses en actividades administrativas en la organización de espacios y bienes y/o apoyo operativo como conductor.	- Certificación laboral de AG AUTOS SAS Cargo: Conductor Desde el 05/08/2022 hasta 01/02/2023 Plazo de ejecución: Seis (06) meses. - Certificación laboral de INVERSIONES T.G.A SAS Cargo: Conductor Desde el 26/02/2020 hasta 25/07/2022 Plazo de ejecución: Dos (02) años y cinco (05) meses. TIEMPO TOTAL ACREDITADO: Dos (02) años y once (11) meses.

De la anterior verificación se determina que **JUAN SEBASTIAN MUÑOZ HERNANDEZ cumple** con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en Chía, a los 01 días del mes abril de 2024.


OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
Director de Servicios Administrativos

Proyecto: Jorge Armando Castiblanco Cuervo
Profesional contratista – secretaria general 